

MEMORIA ANUAL 2021



INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA



CONTENIDO

1. Convocatoria a la Asamblea General.....	3
1.1. Carta de Convocatoria.....	3
2. Consejo de Administración	4
2.1. Carta del Consejo de Administración	4
2.2. Informe del Consejo de Administración	5
3. Consejo de Vigilancia.....	5
3.1. Informe del Consejo de Vigilancia	5
4. Comité de Educación.....	7
4.1. Informe del Comité de Educación.....	7
5. Comité Electoral	9
5.1. Informe del Comité Electoral.....	9
6. Informe del Gerente General	10
7. Presentación Institucional	15
7.1. Directivos.....	15
7.2 Gerencias.....	15
7.3. Historia.....	15
7.4. Misión	16
7.5. Visión.....	16
7.6. Valores	16
7.7. Modelo Organizacional	16
7.8. Productos Ofrecidos.....	16
8. Contexto	19
8.1. Entorno Macroeconómico e Indicadores Económicos.....	19
9. Análisis de Gestión	20
9.1. Evolución de los Socios.....	20
9.2. Evolución de las Captaciones de Depósitos	21
9.3. Evolución de los Aportes	21
9.4. Cartera de Créditos	21
9.5. Cartera de Créditos Vs. Disponible.....	21
9.6. Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021.....	22
9.7. Evaluación Anual de los Activos.....	22
9.8. Evolución de Número de Operaciones Crediticias	23
9.9. Evolución de Colocaciones.....	23

9.10. Evolución de los Ingresos Financieros - Resultados de la Cooperativa..	23
10. Gestión Integral de Riesgos.....	25
10.1. Informe de la Unidad de Riesgos	25
11. Dictamen de Auditores Independientes.....	27

1. Convocatoria a la Asamblea General

1.1. Carta de Convocatoria



CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo con lo señalado por el Estatuto y la Ley, se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse según el siguiente detalle:

Fecha : 28 de marzo del 2022
Hora : 11:00 horas
Lugar : Av. José Pardo N° 434, piso 16, del distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

Agenda :

- Aprobación de los Estados Financieros del año 2021.
- Aprobación de la Memoria Anual 2021.
- Constitución de la Reserva Cooperativa sobre base de los remanentes del año 2021.
- Delegación de facultades al Consejo de Administración para que constituya con criterio técnico la Reserva Legal Cooperativa durante el año 2021.
- Aprobación del Presupuesto del Consejo de Vigilancia año 2022.
- Aprobación del Presupuesto del Comité de Educación año 2022.
- Renovación de los tercios directivos, que corresponden.

Señores socios para ingresar a la asamblea deberán identificarse con su DNI.

Lima, 4 de Marzo del 2022

2. Consejo de Administración

2.1. Carta del Consejo de Administración



CARTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De:
Edwin Fredy Pampa Machaca,
Presidente del Consejo de Administración.

A los señores Socios:

En cumplimiento de la normativa vigente y los estatutos de nuestra cooperativa, presentamos ante la Asamblea General de Socios el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2021.

Quiero comenzar expresando mi sincero agradecimiento a todos los socios que integraron el Consejo de Administración en este período. De igual manera, extendo mi gratitud a los miembros del Consejo de Vigilancia y a los Comités de Educación y Electoral, quienes asumieron sus responsabilidades con dedicación y compromiso, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra organización.

A pesar de que el año 2021 estuvo marcado por retos significativos, tanto en los ámbitos político como económico y social, logramos cumplir con los objetivos trazados para nuestra cooperativa. La inestabilidad política y los conflictos sociales impactaron la economía nacional, sin embargo, INVERCOOP experimentó un crecimiento importante en su cartera de créditos. También observamos un aumento en la incorporación de nuevos socios, particularmente de empresas, consolidando así nuestra posición en el sector.

Al concluir este período, quiero destacar que nuestra cooperativa, a pesar de las adversidades, ha mantenido su compromiso de apoyar a los emprendedores con servicios financieros adaptados a sus necesidades. Estos emprendedores, que son motores clave de la economía nacional, han depositado su confianza en nosotros, permitiéndonos ser parte de su crecimiento y desarrollo.

Edwin Fredy Pampa Machaca
Presidente del Consejo de Administración

2.2. Informe del Consejo de Administración

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, ponemos a disposición de la Asamblea General de Socios el informe anual del Consejo de Administración correspondiente al año 2021.

El Consejo de Administración ha cumplido con sus funciones, llevando a cabo las sesiones necesarias para la toma de decisiones estratégicas. Durante este año, INVERCOOP experimentó un crecimiento significativo, alcanzando un total de 44 socios activos.

El contexto nacional estuvo marcado por una serie de desafíos, incluyendo una prolongada inestabilidad política y económica. La inflación alcanzó niveles históricos, mientras que la inversión privada disminuyó. A pesar de estos obstáculos, nuestra cooperativa logró resultados positivos, destacándose en la calidad de su cartera de créditos y en la implementación de medidas efectivas para mitigar riesgos financieros.

Entre las principales actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante 2021, se encuentran:

- Evaluación y aprobación de los estados financieros y reportes técnicos de desempeño de la cooperativa.
- Cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- Recepción y análisis de informes de auditoría interna y externa, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo.
- Realización de la Asamblea General Ordinaria del año 2021, en la cual se aprobaron los planes de trabajo y el presupuesto para el periodo siguiente.
- Fortalecimiento de la estrategia organizativa y operativa para alinearla con los objetivos de la cooperativa.

De cara al futuro, INVERCOOP busca consolidar su crecimiento, ampliando su alcance y ofreciendo soluciones financieras innovadoras que respondan a las necesidades de nuestros asociados.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con los principios y valores que guían nuestra cooperativa. Invocamos a los socios y a los nuevos directivos a continuar trabajando con determinación para lograr mayores beneficios para nuestra comunidad.

3. Consejo de Vigilancia

3.1. Informe del Consejo de Vigilancia

Estimados directivos y socios.

El Consejo de Vigilancia-CV de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP., es el Órgano fiscalizador, que cumple las atribuciones otorgadas de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, D.S. N.º 074-90-TR y la Resolución N.º 742- 2001 de la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS. Conforme a todas estas normas, el Consejo de Vigilancia, durante el periodo 2021, ha trabajado en permanente coordinación con la Unidad de Auditoría Interna, que realiza sus actividades con base en el Plan Anual de Auditoría, el cual es de alcance a todos los órganos de la Cooperativa, con el fin de verificar la veracidad de la información de las operaciones realizadas en los diferentes niveles. Nuestro propósito es proteger los derechos y beneficios de los socios, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno, vigilando que el crecimiento de nuestra Cooperativa sea sólido y sostenible en el tiempo, tanto en el aspecto económico y financiero, como en lo social.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la Asamblea General, realizada el 10 de marzo del 2020, se eligió los miembros titulares del Consejo de Vigilancia, completando el número de miembros que señala el Estatuto. Luego, en cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, fueron elegidos los cargos y se procedió a su instalación, quedando conformado de acuerdo al siguiente cuadro:

<i>PRESIDENTE</i>	ALTES VENERO KATTERINE EVITA
<i>VICEPRESIDENTE</i>	PAZOS SANDOVAL MILAGROS ELIZABETH
<i>SECRETARIO</i>	BOSSIO LISSA ROSA ELIZABET

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Las principales actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre del 2021, han sido ejecutadas por el Consejo de Vigilancia a través de la Unidad de Auditoría Interna, realizando las actividades programadas en el PLAN ANUAL DE AUDITORIA, los que a continuación se detalla:

Evaluación de cumplimiento normativo

El Consejo de Vigilancia, a través de la Unidad de Auditoría Interna, ha cumplido con elaborar informes trimestrales, semestrales y anuales, los cuales fueron remitidos a la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS.

- Informe de seguimiento de labores de la Unidad de Auditoría Interna y de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna. Al cumplirse el año 2021, hemos elaborado el último informe de la ejecución del Plan de Auditoría Interna, el cual señala el logro del 100 % del total de actividades programadas.
- Informe de seguimiento a la implementación de recomendaciones y levantamiento de observaciones de las auditorías externas e interna. Hemos evaluado la implementación de recomendaciones y levantamiento de observaciones de auditorías externas de la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS y también de la Auditoría Interna.
- Informe de evaluación de la clasificación del deudor y constitución de provisiones. Hemos evaluado la clasificación del deudor y la constitución de provisiones, y hemos comprobado que la cobertura de provisiones de la cartera de préstamos es suficiente, es decir, que las provisiones de la Cooperativa cubren el 100% de los créditos, según la norma.
- Informe de evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Terrorismo. Evaluando el sistema de prevención de riesgos de lavado de activos y financiamiento de terrorismo-LA/FT en la Cooperativa.

Evaluación del Sistema de Control Interno

- Sistema de Autocontrol Cooperativo

Hemos evaluado el Sistema de Autocontrol Cooperativo, que se basa en los principios cooperativos, y comprobamos con satisfacción que la Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP, viene desarrollando y madurando este sistema.

- Evaluación de la Gestión Integral de Riesgo

Al evaluar la Gestión Integral de Riesgos, llegamos a la conclusión de que el Consejo de Administración aprobó en forma oportuna y acertada, un conjunto de procedimientos, mecanismos de control y metodologías, con el objetivo de gestionar adecuadamente los riesgos a los que se expone la Cooperativa. Dentro de un nivel de tolerancia al riesgo asumido por la institución

A) Otras Actividades

Hemos convocado a sociedades de auditoría externa, para revisar nuestro sistema de control interno, nuestros estados financieros, cartera de créditos, lavado de activos, sistemas de

información, límites operativos globales e individuales, inversiones y otros aspectos con mayor incidencia en los estados financieros del ejercicio 2021. Habiendo, entregado al Consejo de Administración una lista de candidatos, resultando ganador la Sociedad de Martín Edilberto Leon Canales & Asociados.

B) Recomendaciones

- Al Consejo de Administración, le recomendamos lo siguiente:

1. Implementar las observaciones de auditoría que se encuentran pendientes y las nuevas observaciones, realizadas por la auditoría externa, SBS, y auditoría interna para el ejercicio 2021.

C) Agradecimiento

El Consejo de Vigilancia expresa, una vez más, su gratitud a quienes nos han brindado su confianza y la oportunidad de integrar este Consejo. Agradecemos también el apoyo que nos brindaron los directivos, miembros de los consejos directivos de nuestra Cooperativa, lo que nos alienta a seguir trabajando con eficiencia para asegurar a nuestros socios, que nuestra labor fiscalizadora contribuya al logro de objetivos de nuestra Cooperativa y se encuadre con la práctica de valores y principios universales del cooperativismo. Con dichos principios y objetivos, hemos estado en constante atención de todos los aspectos internos y externos que pudieran afectar el desarrollo y sostenibilidad de nuestra Cooperativa.

Atentamente,



Altes Venero Katterine Evita
Presidente del Consejo de Vigilancia

4. Comité de Educación

4.1. Informe del Comité de Educación

Informe de Gestión del Comité de Educación para la Asamblea General de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP:

El Comité de Educación presenta para su aprobación las actividades realizadas durante el período enero - diciembre de 2021, en cumplimiento de lo establecido por la normativa. Según el D.S. N° 074-90-TR - LGC, el Comité de Educación es parte del Órgano de Gobierno de la COOPAC y tiene responsabilidad en temas de gestión, reportando a la Asamblea General.

Durante el año, se ha dado prioridad a la capacitación del personal en normas de regulación de manera transparente y adecuada. Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Búsqueda de cursos, conversatorios, talleres y exposiciones virtuales sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Se realizó la primera capacitación sobre ¿Cómo implementar los sistemas de prevención de lavado de activos?, El cual fue llevado por el Gerente General, presidente del Consejo de Administración y Administradora del Portal, el cual fue dictado el 31 de enero del 2021.

- Se llevo la Capacitación de cómo construir una matriz de Riesgo dictado por el CIDERURAL para el personal encargado de cumplir los riesgos.
- Se realizo una capacitación sobre El comité electoral y su inscripción en los registros públicos, el cual se dictó el 03 de marzo del 2021.
- Otras de las capacitaciones realizadas fue Gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo RES (SBS N.º 5060-2018) – SST, el cual fue dictado el 27 de junio del 2021.
- Aprobación de una capacitación dirigida por el Gerente Comercial sobre el proceso de Garantías para todo el personal.

Estas actividades reflejan el compromiso del Comité de Educación con la formación continua del personal en temas críticos para la aprobación cooperativa.

Conclusión:

El comité de educación ha cumplido satisfactoriamente con lo dictado y las capacitaciones para el buen funcionamiento de la empresa. Así mismo, El Consejo de Administración, el Comité de Vigilancia y el Comité Electoral presentan las conclusiones de sus informes correspondientes al año 2021. Durante este período, se ha evidenciado un compromiso continuo con la eficacia en la gestión administrativa, la transparencia en la vigilancia de los procesos y el fortalecimiento del sistema educativo y electoral. Se han alcanzado importantes logros en cada uno de estos ámbitos, destacando el crecimiento sostenido de la organización, la mejora en la calidad educativa, la promoción de la participación democrática y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. A pesar de los desafíos enfrentados, como la adaptación a un entorno cambiante y la gestión de recursos limitados, se han implementado medidas efectivas para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas y el logro de resultados significativos. El compromiso y la dedicación de todos los miembros de los órganos directivos han sido fundamentales para el éxito alcanzado. Con base en los avances realizados y las lecciones aprendidas, se establecen nuevas metas y estrategias para continuar avanzando hacia la excelencia en la gestión organizacional, la transparencia en la rendición de cuentas y el fortalecimiento de los servicios educativos y electorales ofrecidos a la comunidad.

Agradecemos por la atención brindada, a la Asamblea General, al Consejo de Administración, y Gerencia General y a todos los señores directores y funcionarios de la COOPAC, que sin su aporte y apoyo no hubiera sido posible la adecuada gestión del Comité de Educación; y, por último, al ser parte de esta nuestra institución nos sentimos orgullosos por el crecimiento y fortalecimiento alcanzado.

Atentamente.



Manuel Ernesto Martini Céspedes
Presidente del Comité de Educación

5. Comité Electoral

5.1. Informe del Comité Electoral

Señores Representantes de la Asamblea General de la COOPAC INVERCOOP, el Comité Electoral, para dar cumplimiento a lo que establece la normativa, pone a vuestra consideración para su aprobación, las actividades y funciones realizadas en el periodo enero – diciembre del 2021.

El D.S. N° 074-90-TR - LGC, determina que el Consejo de Administración, como parte del Órgano de Gobierno, aprobará el Reglamento del Comité Electoral, el cual establece que tiene por finalidad normar la organización, dirección, control, desarrollo y supervisión del proceso electoral de la Cooperativa. Entiéndase como proceso electoral al evento que garantiza la participación democrática de los socios hábiles con la finalidad de lograr una eficiente gestión cooperativa a través de la periódica renovación de los tercios directivos de la Cooperativa.

Del Comité Electoral:

El Comité Electoral es órgano autónomo en materia Electoral. Sus decisiones son inapelables y se gobierna por sí mismo con entera independencia dentro del marco de Ley, el Estatuto de la Cooperativa y el presente Reglamento para cumplir sus funciones, por lo tanto, ningún Socio dirigente podrá impedir, obstruir, coactar y/o perturbar el desarrollo normal del proceso electoral. El Comité Electoral está integrado por tres miembros Titulares quienes deben elegir al Presidente, Vicepresidente y Secretario, los cuales domicilian en Lima.

Del Padrón General:

En el registro electoral, se considerarán únicamente los socios inscritos hasta el día previo a las elecciones determinadas por el Comité Electoral. Se excluirá a aquellos cuya inscripción haya sido cancelada y que no estén al corriente en el pago de sus aportes.

Funciones de Directivos del Comité Electoral:

El Presidente del Comité Electoral tendrá las siguientes funciones:

- a) Representar al Comité Electoral y rubricar todas las comunicaciones del mismo, conjuntamente con el Secretario.
- b) Convocar a sesiones del Comité con la agenda respectiva y dirigir sus debates.
- c) Supervisar las funciones de los demás miembros del Comité.
- d) Exigir el respeto y cumplimiento del Reglamento.
- e) Responder de inmediato a toda documentación que se le curse, suscribiéndola con el Secretario.
- f) Dar ejemplo constante de responsabilidad y moralidad.
- g) Asistir puntualmente a las reuniones que convoque o sea invitado.
- h) Controlar el buen funcionamiento del Centro documentario electoral como sustentación de los procesos electorales realizados.
- i) Denunciar ante el Consejo de Vigilancia y/o Asamblea cualquier acto de enjuiciamiento o coacción relacionados con el ejercicio de su función.
- j) Asistir en lo posible a los eventos de la FENACREP y otros organismos cooperativos, sobre capacitación o divulgación en materia de elecciones.
- k) Motivar el conocimiento del Reglamento Electoral entre los socios, coordinando ello a través del Comité de Educación de la Cooperativa.

Resultados del Periodo 2021:

En marzo del 2022, se convocó a elecciones para la renovación por tercios. Cabe recordar que durante el periodo 2021 ha habido vencimiento de cargos los cuales deberán ser renovados en la sesión de marzo del 2022.

Agradecemos por la atención brindada, a la Asamblea General, al Consejo de Administración, Gerencia General y a todos los señores directores y funcionarios de la COOPAC, que sin su aporte y apoyo no hubiera sido posible la adecuada gestión del Consejo de Electoral; y, por último, al ser parte de esta nuestra institución nos sentimos orgullosos por el crecimiento y fortalecimiento alcanzado.



Jose Marcos Yman Campusol
Presidente del Comité de Electoral

6. Informe del Gerente General

Marvin Joel Barrientos Maldonado
Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP

Estimados socios, directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral, en representación de los colaboradores de la Cooperativa INVERCOOP, reciban nuestro cordial saludo y a la vez ponemos en su consideración el informe de Gestión de los principales hechos en el desarrollo del ejercicio 2021, que corresponde a la gestión realizada por la Gerencia General y su equipo de trabajo.

COMPOSICIÓN DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA

Al 31 de diciembre, la Cooperativa INVERCOOP cuenta con 44 socios, distribuidos de la siguiente manera: 15 mujeres, 23 varones y 6 personas jurídicas. La tabla nos muestra la composición porcentual, por lo que podemos indicar que nuestros socios son 86% Personas Naturales y solo el 14% Personas Jurídicas.

	Set-21	%	Dic-21	%	VARIACIÓN	%
MUJER	15	34%	15	34%	0	0%
VARON	23	52%	23	52%	0	0%
JURÍDICA	6	14%	6	14%	0	0%
TOTAL	44	100%	44	100%	0	0%

Realizando el comparativo respecto al cierre del trimestre anterior, se mantiene una base estable de 44 socios, sin registrar variaciones en la cantidad total ni en las categorías de socios. La composición sigue distribuida de la siguiente manera: 34% mujeres, 52% varones y 14% personas jurídicas.

Aunque no se evidenció crecimiento en este periodo, la cooperativa continuará promoviendo el ingreso de nuevos socios mediante campañas de créditos y ahorros. Se invitará a nuevos

miembros que puedan aportar no solo económicamente, sino también contribuir al fortalecimiento institucional de la cooperativa mediante su participación en las asambleas y consejos. Todo ello se realizará en cumplimiento de las normas establecidas por el ente supervisor, buscando garantizar el crecimiento sostenido y equilibrado de nuestra organización.

GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

COMPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS PASIVOS

Con respecto a la composición de nuestros productos pasivos al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2021, se observa que los Ahorros Libres en Moneda Nacional cuentan con 15 cuentas, sumando un saldo de S/ 36,424 con una participación del 24% y los Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional corresponden a 5 cuentas, alcanzando un saldo de S/ 112,417, y constituyen el 76% en la participación del total de productos pasivos en la Cooperativa.

PRODUCTOS	CUENTA	SALDO	% PART
Ahorro libre MN	15	S/ 36,424	24%
Depósito a plazo fijo MN	5	S/ 112,417	76%
TOTAL	20	S/ 148,841	100%

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA




INVERCOOP
EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (BALANCE GENERAL)
MES DICIEMBRE 2021

DETALLE	Dic-20	Dic-21	ANUAL	
			Variación	%
ACTIVO				
DISPONIBLE	1,033,693.29	413,954.51	-619,738.78	-59.95%
Caja	71,905.37	77,025.06	5,119.69	7.12%
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC	961,787.92	336,929.45	-624,858.47	-64.97%
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior				
Otras Disponibilidades				
CARTERA DE CREDITOS	502,370.85	1,360,079.90	857,709.05	170.73%
Cartera de Créditos Vigentes	507,188.29	1,373,070.39	865,882.10	170.72%
Cartera de Créditos Refinanciados				
Cartera de Créditos Vencidos				
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial				
Provisiones para Créditos	-4,817.44	-12,990.49	-8,173.05	169.66%
CUENTAS POR COBRAR	976,663.03	1,334,447.55	357,784.52	36.63%
Otras Cuentas por Cobrar	976,663.03	1,334,447.55	357,784.52	36.63%
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS				
Bienes Realizables				
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados				
PARTICIPACIONES				
Asociadas				
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	30,859.37	22,232.57	-8,626.80	-27.96%
ACTIVO INTANGIBLE	72,916.67	37,500.04	-35,416.63	-48.57%
Otros activos intangibles	72,916.67	37,500.04	-35,416.63	-48.57%
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
OTROS ACTIVOS				
TOTAL DEL ACTIVO	2,616,503.21	3,168,214.57	551,711.36	21.09%
PASIVO				
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	114,140.99	148,840.85	34,699.86	30.40%
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	20,761.79	36,424.07	15,662.28	75.44%
Obligaciones por Cuentas a Plazo	93,379.20	112,416.78	19,037.58	20.39%
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS				
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas e Instituciones financieras del País				
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior				
CUENTAS POR PAGAR				
PROVISIONES				
Provisión para créditos contingentes				
Provisión para litigios y demandas				
Otros				
IMPUESTOS CORRIENTES				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEL PASIVO	114,140.99	148,840.85	34,699.86	30.40%
PATRIMONIO				
Capital Social	318,552.28	608,552.28	290,000.00	91.04%
Capital Adicional	1,792,598.21	1,792,598.21	0.00	0.00%
Reservas	471,112.50	391,211.73	-79,900.77	-16.96%
Resultados Acumulados				
Resultado Neto del Ejercicio	-79,900.77	227,011.50	306,912.27	-384.12%
TOTAL DEL PATRIMONIO	2,502,362.22	3,019,373.72	517,011.50	20.66%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	2,616,503.21	3,168,214.57	551,711.36	21.09%

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS

 INVERCOOP <small>EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA</small>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP	
	ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (GANANCIAS Y PERDIDAS) MES DICIEMBRE 2021	

DETALLE	Dic-20	Dic-21	ANUAL	
			Variación	%
INGRESOS POR INTERESES	218,805.36	552,251.79	333,446.43	152.39%
Disponible				
Cartera de Créditos Directos	218,805.36	552,251.79	333,446.43	152.39%
GASTOS POR INTERESES	9,101.73	19,399.86	10,298.13	113.14%
Obligaciones por depósitos con el Público	9,101.73	19,399.86	10,298.13	113.14%
Adeudos y Obligaciones Financieras				
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas del Sistema Financiero del País				
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras				
MARGEN FINANCIERO BRUTO	209,703.63	532,851.93	323,148.30	154.10%
Provisiones para Créditos Directos	3,512.77	8,173.05	4,660.28	132.67%
MARGEN FINANCIERO NETO	206,190.86	524,678.88	318,488.02	154.46%
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	45,250.00		-45,250.00	-100.00%
Ingresos Diversos	45,250.00		-45,250.00	-100.00%
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	2,903.85	11,559.87	8,656.02	298.09%
Primas al Fondo Seguro de Depósito				
Gastos Diversos	2,903.85	11,559.87	8,656.02	298.09%
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	248,537.01	513,119.01	264,582.00	106.46%
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	33,809.03	50,111.91	16,302.88	48.22%
UT Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	33,809.03	50,111.91	16,302.88	48.22%
MARGEN OPERACIONAL	282,346.04	563,230.92	280,884.88	99.48%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6,480.49	47,868.87	41,388.38	638.66%
Gastos de Personal y Directivos	1,662.90		-1,662.90	-100.00%
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	2,769.52	47,280.00	44,510.48	1607.16%
Impuestos y Contribuciones	2,048.07	588.87	-1,459.20	-71.25%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	95,710.13	44,043.43	-51,666.70	-53.98%
MARGEN OPERACIONAL NETO	180,155.42	471,318.62	291,163.20	161.62%
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	260,056.19	244,307.12	-15,749.07	-6.06%
Provisiones para Créditos Indirectos				
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	260,056.19	244,307.12	-15,749.07	-6.06%
Provisiones por Litigios y Demandas				
Otras Provisiones				
RESULTADO DE OPERACIÓN	-79,900.77	227,011.50	306,912.27	-384.12%
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Otros Ingresos y Gastos				
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-79,900.77	227,011.50	306,912.27	-384.12%
IMPUESTO A LA RENTA				
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-79,900.77	227,011.50	306,912.27	-384.12%

PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

En consideración de la Disposición Complementaria Transitoria, artículo tercero, párrafo quinto de la Resolución SBS 480-2019, que establece lo siguiente:

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS

“Artículo Tercero

Adicionalmente, las Coopac tienen plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público, aprobado mediante Resolución SBS N° 13278-2009, así como con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito, aprobado por la Resolución SBS N° 3780-2011, que resultan aplicables a las Coopac de nivel 2 con

activos totales mayores a 32,200 UIT y las Coopac de nivel 3, debiendo presentar al Consejo de Administración informes semestrales sobre su avance en la implementación de las referidas normas.”

Considerando lo mencionado, se llevará a cabo, en conjunto con el área de Riesgos, un plan de trabajo anual que se implementará a partir de enero de 2022. El Gerente de Riesgos será responsable de evaluar los riesgos identificados y presentar informes mensuales con el propósito de reducir riesgos relacionados con crédito, liquidez, operaciones, mercado, aspectos legales y lavado de activos.

La Cooperativa, comprometida con fomentar una cultura de Gestión Integral de Riesgos (GIR), busca cumplir de manera efectiva con sus objetivos institucionales. Para ello, se utilizará una metodología basada en el Estándar ISO N° 31000, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la SBS, la cual incluirá las siguientes etapas: análisis de la organización, identificación de riesgos, evaluación de riesgos, implementación de medidas, control, comunicación y monitoreo.

Riesgo Crediticio

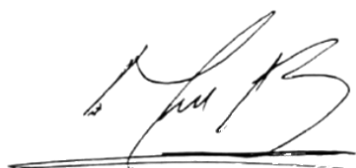
En la búsqueda de mejorar la calidad de la cartera y fortalecer el portafolio, se han diseñado estrategias e informes orientados a mantener el riesgo de crédito dentro de los límites establecidos por la Cooperativa. Como resultado, la calidad de la cartera se mantiene en niveles óptimos, con un índice de morosidad inferior al 1%.

Riesgo Operacional

Se priorizará la mejora de los procesos internos mediante la optimización de la Gestión Integral de Riesgos, fortaleciendo la cultura institucional en esta área. Esto incluirá acciones como la capacitación del personal para prevenir errores humanos, mitigar eventos internos o externos, abordar problemas derivados de fallas humanas y mejorar procedimientos críticos de negocio. Además, se buscará prevenir y corregir posibles fallas en los sistemas de información.

Riesgo de Mercado y Liquidez

Se trabajará en identificar y gestionar de manera eficiente los riesgos asociados al mercado y la liquidez, con un monitoreo constante y el cumplimiento de límites establecidos. Adicionalmente, en línea con la Resolución SBS N° 480-2019 (Reglamento General de Cooperativas), se planificarán actividades específicas, como la evaluación del impacto y la alineación de la cartera de créditos, la definición de límites globales e individuales, la gestión de los límites de riesgo de liquidez y la adaptación a los nuevos requerimientos de patrimonio básico.



Marvin Barrientos Maldonado
Gerente General

7. Presentación Institucional

7.1. Directivos

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Presidente	Edwin Fredy Pampa Machaca
Vicepresidente	Manuel Ernesto Martini Cespedes
Secretaria	Willy Moyano Janhsen Alfredo
CONSEJO DE VIGILANCIA	
Presidente	Katterine Evita Altes Venero
Vicepresidente	Milagros Elizabeth Pazos Sandoval
Secretario	Rosa Elizabet Bossio Lissa
COMITÉ DE EDUCACIÓN	
Presidente	Manuel Ernesto Martini Cespedes
Vicepresidente	Cesar Antonio Nepo Nuñez
Secretaria	Floricelda Melendez Ocampo
COMITÉ ELECTORAL	
Presidente	Jose Marcos Yman Campusol
Vicepresidente	Brany Silva Amaya
Secretaria	Kimy Maia Ojeda Gutierrez

7.2 Gerencias

GERENCIA GENERAL
Marvin Barrientos Maldonado
GERENCIA DE RIESGOS
Marco Alcayhuaman

7.3. Historia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP, es la iniciativa de un grupo de profesionales expertos en el rubro financiero y empresarios con mucho énfasis en la ética y confianza, quienes con honestidad y transparencia basan este nuevo modelo cooperativo, concentrándose y comprometiéndose con la inclusión financiera.

LA COOPAC INVERCOOP con su eslogan de EXCLUSIVIDAD Y CONFIANZA, está acorde a la legislación vigente y bajo el amparo de la Ley General de Cooperativa, esta supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), inscrita en el registro de Cooperativas El 05 de abril del 2019 con número, N° 350 -2019-REG.COOPAC-SBS. además de estar inscrita en el Fondo de Seguro de Depósito (FSD).

Somos una de las principales instituciones de Cooperativas más sólidas del Perú, creada con la finalidad de ofrecer una gama de soluciones financieras a todos sus asociados en la búsqueda permanente de su crecimiento y bienestar, además de ser nuestro principal objetivo que todos nuestros socios puedan adquirir un inmueble a un precio razonable y el cual este acorde a sus necesidades.

Estamos en el camino de redefinir el cooperativismo como una forma de inclusión social y es por eso que asumiendo retos mucho mayores con proyecciones nacionales e internacionales nos convertimos en Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP.

7.4. Misión

Contribuir a elevar el bienestar económico y empresarial mediante soluciones financieras ágiles, a la medida de las necesidades de nuestros asociados, con procesos de mejora continua y desarrollo sostenible.

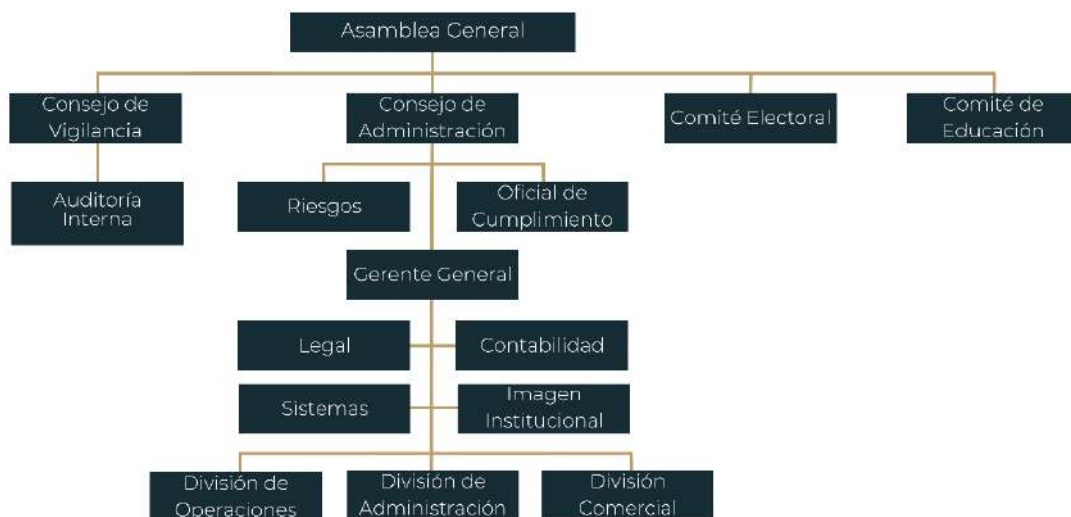
7.5. Visión

Ser reconocidos como la principal y exclusiva solución financiera de nuestros asociados.

7.6. Valores

- Generar confianza.
- Solidaridad y apoyo.
- Generar Valor y crecimiento económico.
- Compromiso en el cuidado del Medio Ambiente y la comunidad.
- Contribuir con el desarrollo profesional y humano confianza.

7.7. Modelo Organizacional



7.8. Productos Ofrecidos

CRÉDITOS:

NEGOCIO PROMOCIONAL INVERCOOP

El Crédito Negocio Promocional INVERCOOP se otorga para financiar: capital de trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios o proveedores, remodelación, etc. Su diseño está hecho para solventar los gastos que nuestro socio sea persona Natural o Jurídica, pueda tener de acuerdo a las necesidades que surgen.

NEGOCIO CONTRA GARANTIA DPF INVERCOOP

El Crédito Negocio Contra Garantía DPF INVERCOOP está dirigido a personas naturales con negocio y/o Jurídicas, se otorga para financiar: capital de trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios o proveedores, remodelación, etc. Su diseño está hecho para solventar los gastos que nuestro socio pueda tener de acuerdo a las necesidades que surgen, pero contra Garantía de un Depósito a Plazo Fijo de cobertura el 110% respecto del crédito a otorgar.

NEGOCIO CON GARANTIA REAL INVERCOOP

El Crédito Negocio Con Garantía Real INVERCOOP, se otorga contra una Garantía Hipotecaria o mobiliaria la cual cobertura el 120% respecto del crédito a otorgar.

También está dirigido a personas naturales con negocio y/o Jurídicas; orientado al financiamiento de Activo Fijo principalmente.

INVERCOOP ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El Crédito Arrendamiento Financiero INVERCOOP es un Leasing, por lo tanto, la COOPAC INVERCOOP permite ceder el uso y disfrute de un bien, mueble o inmueble, al socio arrendatario, mediante el pago de cuotas periódicas que incluyen el costo de esa cesión más los intereses y gastos de financiación.

Está dirigido a personas naturales con negocio y/o Jurídicas, orientado al financiamiento de Activo Fijo principalmente. La COOPAC podrá realizar operaciones de leasing y leaseback sobre cualquier activo nacional o importado (nuevo o usado), con la única condición que sea tangible, identificable y asegurable: inmuebles, maquinaria y equipo en general, vehículos (incluso flotas), embarcaciones o muebles y enseres.

FACTORING INVERCOOP

El Crédito Factoring INVERCOOP es un tipo de financiamiento a corto plazo, que permite a los socios personas naturales o jurídicas obtener liquidez a través de la cesión de los derechos de cobro; esto quiere decir que nuestro socio recibe de manera anticipada el dinero que le debe su cliente, al ceder la cobranza de sus facturas por un porcentaje de descuento por intereses.

Esta herramienta financiera es una gran ayuda para nuestros socios, ya que les permitirá contar con el efectivo antes de la fecha de pago de tus facturas. Es habitual que la mayoría de empresas paguen a 30, 60, 90 o 120 días, lo que puede retrasar la operatividad del negocio.

CONSUMO PERSONAL INVERCOOP

El Crédito Consumo Personal INVERCOOP se otorga de libre disposición a sus socios para la adquisición de bienes o pago de servicios, y normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo.

CONSUMO CONTRA GARANTÍA DPF INVERCOOP

El Consumo Contra Garantía DPF INVERCOOP es un crédito personal de libre disposición que se otorga a sus socios para la adquisición de bienes o pago de servicios, y normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo contra el respaldo o garantía del DPF del mismo socio u otro socio. Dirigido a personas naturales, dependientes o independientes: orientado al financiamiento de gastos personales, de consumo o de libre disposición.

DESCUENTO POR PLANILLA INVERCOOP

Es un crédito dirigido a personas naturales dependientes que laboren en una empresa pública o privada, donde el descuento de la planilla del trabajador se realice por convenio y/o de acuerdo a ley. Dirigido a personas naturales dependientes: orientado al financiamiento de gastos personales, de consumo o de libre disposición.

PRODUCTOS CRÉDITOS INDIRECTOS

La Cooperativa INVERCOOP ofrece a sus socios el siguiente producto crediticio indirecto:

CARTA FIANZA INVERCOOP

Es un crédito indirecto otorgado a nuestros socios personas naturales o jurídicas que realizan actividades de comercio, producción o servicios, y que para concretar ciertas actividades comerciales necesitan ser afianzados. Garantizamos que nuestro socio (tomador) cumpla satisfactoriamente los compromisos u obligaciones contractuales que adquiere con un tercero (beneficiario). A través de una carta fianza, aseguramos tus obligaciones financieras ante terceros (organismos públicos y privados) para el desarrollo de operaciones comerciales como adelanto de efectivo, prestación de servicios, trámites, alquileres, licitaciones, entre otros.

1. Seriedad de Oferta:

Garantiza la seriedad de una propuesta, es decir, que la oferta presentada por el afianzado sea correcta y realizable en las condiciones indicadas. Este tipo de garantía se mantiene vigente hasta la adjudicación de la obra o del contrato, y se libera al momento de firmar el contrato con cualquiera de los oferentes.

2. Garantía de Fiel Cumplimiento:

Garantiza el fiel y cabal cumplimiento de un contrato celebrado entre una entidad del sector público o privado y un tercero denominado contratista (socio). Esta carta fianza se otorga a un socio para garantizar el cumplimiento cabal de dicho contrato cuando este adquiere un crédito para la compra de materia prima, equipos y servicios con la garantía de la COOPAC.

3. Garantía por Adelantos:

Respalda los adelantos en efectivo que la entidad pueda otorgar al contratista (socio). Para ello, el contratista debe entregar una carta fianza por el mismo monto del adelanto, con un plazo mínimo de vigencia de 3 meses. Esta carta fianza garantiza el cumplimiento de una venta o la prestación de un servicio a futuro.

PRODUCTOS DE DEPÓSITOS

AHORRO INVERCOOP

Son depósitos de dinero a la vista efectuados en una cuenta abierta en nuestra cooperativa a nombre del socio ahorrista (persona natural o jurídica). Este tipo de depósitos permite disponer del dinero en cualquier momento.

PLAZO FIJO INVERCOOP

Son depósitos de dinero realizados por un período determinado, donde el socio se compromete a no retirar el dinero antes del plazo pactado. La COOPAC pagará una tasa de interés establecida según el tiempo de permanencia acordado. La cuenta puede pertenecer a un socio persona natural o jurídica.

8. Contexto

8.1. Entorno Macroeconómico e Indicadores Económicos

El año 2021 representó un punto de inflexión para la economía peruana tras la severa contracción registrada en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. Con un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del 13.0%, Perú logró recuperar gran parte del terreno perdido, posicionándose como uno de los países con mayor rebote económico en la región. Este crecimiento fue impulsado principalmente por la reactivación del consumo privado, el incremento en las exportaciones de minerales y la reanudación de proyectos de inversión pública, especialmente en infraestructura y salud.

A pesar de esta recuperación, la inflación anual alcanzó el 6.43%, su nivel más alto en más de una década, como resultado de presiones internacionales sobre los precios de alimentos, combustibles y transporte marítimo. Ante esta situación, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) implementó una política monetaria más restrictiva, incrementando gradualmente la tasa de interés referencial de 0.25% a 2.5% a lo largo del año, con el objetivo de controlar las presiones inflacionarias.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

En términos de empleo, la tasa de desempleo cerró en 9.4%, mejorando respecto al 14.5% registrado en 2020, pero aún por encima del promedio pre-COVID. La recuperación del mercado laboral fue lenta y heterogénea, con sectores como comercio y servicios mostrando un mayor dinamismo, mientras que actividades como minería y agricultura enfrentaron mayores desafíos.



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

En el ámbito sectorial, la minería y los hidrocarburos destacaron con un crecimiento del 14.7%, impulsados por la demanda internacional de minerales como cobre y oro, cuyos precios se mantuvieron elevados. La construcción creció un 35.4%, gracias a la reactivación de proyectos públicos y privados. Por su parte, la manufactura y el comercio también mostraron recuperaciones significativas, con aumentos del 17.4% y 16.0%, respectivamente, reflejando la mejora en la actividad industrial y el consumo interno. Sin embargo, la agricultura, aunque resiliente, creció solo un 3.2%, limitada por problemas climáticos y logísticos.

En términos fiscales, el déficit público se redujo al 2.6% del PBI, reflejando una mejora en los ingresos tributarios debido al aumento de las exportaciones y la recuperación económica. Sin embargo, factores como la incertidumbre política derivada de las elecciones presidenciales y los conflictos sociales relacionados con el sector minero y laboral, afectaron las expectativas empresariales e impidieron un mayor dinamismo en la inversión privada.



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

El sector cooperativo también desempeñó un papel fundamental en la recuperación, especialmente las COOPAC, que registraron un crecimiento del 8% en colocaciones de créditos, destacando los productos hipotecarios y de consumo. Además, el número de socios activos aumentó un 5%, reflejando una mayor confianza en estas instituciones como motores de apoyo económico para las familias y pequeñas empresas.

A pesar de los avances, el 2021 dejó en evidencia vulnerabilidades estructurales en la economía peruana, como la dependencia de los precios internacionales de los minerales y la limitada diversificación económica. Sin embargo, sectores clave como la minería, la construcción y las cooperativas financieras lograron consolidarse como pilares esenciales en la recuperación postpandemia, aportando estabilidad y oportunidades en medio de un panorama incierto.

9. Análisis de Gestión

9.1. Evolución de los Socios

Al 31 de diciembre de 2021, se registra en el padrón general de la cooperativa 25 socios, de los cuales se observa que es mayor el número de ingresos de socios varones que de mujeres, teniendo un crecimiento en el ingreso de las empresas como asociados en este año 2021 a comparación de los dos años pasados.

SOCIOS	2019	2020	2021
Varones	6	6	13
Mujeres	3	3	9
Empresas Jurídicas	0	0	3
TOTAL SOCIOS	9	9	25

9.2. Evolución de las Captaciones de Depósitos

Al cierre del 2020, los depósitos totales de nuestros socios suman S/ 114,141, conformado principalmente por cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo; teniendo mayor participación las cuentas a plazo de nuestros socios. En diciembre del 2021, las cuentas obligaciones de Plazo Fijo siguen teniendo mayor participación en las Obligaciones con nuestros socios.

OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	Dic-20	Mar-21	Jun-21	Set-21	Dic-21
Obligaciones a la Vista					
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	S/ 20,762	S/ 36,152	S/ 36,242	S/ 36,333	S/ 36,424
Obligaciones por Cuentas a Plazo	S/ 93,379	S/ 97,741	S/ 102,384	S/ 107,272	S/ 112,417
TOTAL OBLIGACIONES	S/ 114,141	S/ 133,893	S/ 138,627	S/ 143,605	S/ 148,841

9.3. Evolución de los Aportes

El crecimiento del capital social demuestra la consolidación de la confianza de nuestros socios, quienes a través de sus aportes permiten el incremento del patrimonio de la Cooperativa INVERCOOP. En los últimos cuatro años, el capital social pasó de S/ 242,355 a S/ 608,552.

CAPITAL SOCIAL	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Aportes	S/ 242,355	S/ 318,552	S/ 608,552

9.4. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre del 2021, la Cooperativa INVERCOOP logró colocar S/1,299,049 en desembolsos de préstamos, siendo el mayor desembolso en el producto Libre Disponibilidad, con el 76% del total de los créditos, seguido por el producto Empresarial con el 24% de participación. Sin embargo, en número de cuentas desembolsadas, la mayor participación corresponde a los créditos de Libre Disponibilidad, seguido de los créditos Empresariales.

PRODUCTOS	CUENTA	SALDO	% PART
Empresarial	9	S/ 306,657	24%
Libre Disponibilidad	16	S/ 992,395	76%
TOTAL	25	S/ 1,299,049	100%

9.5. Cartera de Créditos Vs. Disponible

El cuadro muestra la tendencia del crecimiento de la Cartera de Créditos y Disponible, cuentas importantes dentro del Activo. La Cartera de Créditos tiene una evolución favorable, puesto que se aprecia un crecimiento constante durante los últimos 3 años, pasando de S/ 142,586 en Dic-2019 a S/ 1,360,080 en Dic-2021.

La Cuenta Disponible varió significativamente, pasando de S/ 121,943 en Dic-2019 a S/ 413,955 en Dic-2021. Dentro de esta cuenta, el efectivo en Caja pasó de S/ 114,872 en Dic-2019 a S/ 77,025 en Dic-2021, mientras que los depósitos en bancos, otras empresas del sistema financiero del país y COOPAC aumentaron de S/ 7,071 en Dic-2019 a S/ 336,929 en Dic-2021.

Mencionar que no se cuenta con Cartera Refinanciada, ni con Cartera Vencida al cierre de diciembre del 2021.

DETALLE	Dic-19	Dic-20	Dic-21
ACTIVO			
DISPONIBLE	121,943	1,033,693	413,955
Caja	114,872	71,905	77,025
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC	7,071	961,788	336,929
CARTERA DE CREDITOS	142,586	502,371	1,360,080
Cartera de Créditos Vigentes	143,890	507,188	1,373,070
Cartera de Créditos Refinanciados	0	0	0
Cartera de Créditos Vencidos	0	0	0

9.6. Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021

Analizar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021, es conocer la real situación financiera acumulada y los resultados económicos del año que pasó de la Cooperativa INVERCOOP, remitiéndonos primero al Estado de Situación Financiera. La información de este primer Estado nos permitirá conocer la situación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, es decir los recursos con que cuenta la Cooperativa, así como las obligaciones contraídas con los socios (por los depósitos captados) y con terceros, asimismo conoceremos el Patrimonio Neto constituido por el capital (aportes), capital adicional (donaciones) y los resultados acumulados y/o del ejercicio en evaluación.

9.7. Evaluación Anual de los Activos

La evolución de los activos totales de la Cooperativa INVERCOOP refleja la sostenibilidad que goza la institución. Los activos totales al 31 de diciembre del 2021 ascendieron a S/ 3,168,215, mostrando un crecimiento sostenido desde el valor reportado en Dic-2020 y los trimestres intermedios: S/ 2,434,986 en Mar-2021, S/ 2,727,222 en Jun-2021, y S/ 2,744,785 en Set-2021.

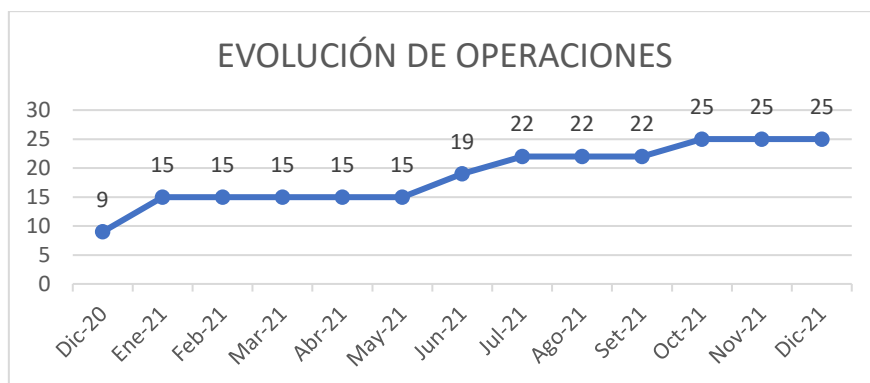
El Capital Social de la Cooperativa también experimentó un crecimiento significativo, incrementándose de S/ 318,552 durante los tres primeros trimestres del 2021 a S/ 608,552 en diciembre de ese mismo año. Asimismo, el Patrimonio Total pasó de S/ 2´502,362 en Dic-2020 a S/ 3,019,374 al cierre de diciembre del 2021. Estos indicadores reflejan un crecimiento saludable y socios comprometidos con el desarrollo de la Cooperativa.

	Dic-20	Mar-21	Jun-21	Set-21	Dic-21
Total Activo	S/ 2´616,503	S/ 2,434,986	S/ 2,727,222	S/ 2,744,785	S/ 3,168,215
Capital Social	S/ 318,552	S/ 318,552	S/ 318,552	S/ 318,552	S/ 608,552
Total del Patrimonio	S/ 2´502,362	S/ 2,527,139	S/ 2,575,015	S/ 2,589,329	S/ 3,019,374

9.8. Evolución de Número de Operaciones Crediticias

Al 31 de diciembre del 2021, la Cooperativa INVERCOOP logró colocar un total de 25 operaciones crediticias, lo que representa un crecimiento del 78% con respecto al año anterior, cuando se reportaron 9 operaciones en diciembre del 2020.

Durante el año 2021, la evolución de las operaciones mostró un crecimiento progresivo, comenzando con 9 operaciones en diciembre del 2020, aumentando a 15 en los primeros meses del 2021 (de enero a mayo), luego a 19 en junio, y alcanzando las 25 operaciones en octubre, cifra que se mantuvo hasta diciembre de ese año.



9.9. Evolución de Colocaciones

En el presente año, la cartera se ha concentrado en monto, lo que refleja un crecimiento el nivel de créditos desembolsados acumulado por trimestre. A diciembre del 2021, se logró desembolsar la suma de S/1,499,250 con 25 operaciones en el año.

	Dic-20	Mar-21	Jun-21	Set-21	Dic-21
Desembolso	S/ 142,401	S/ 607,250	S/ 754,250	S/ 899,250	S/ 1,499,250
N° desembolso	9	15	19	22	25

9.10. Evolución de los Ingresos Financieros - Resultados de la Cooperativa

Se muestra la evolución de los últimos de los Resultados de la Cooperativa INVERCOOP de los últimos 3 años, observando una recuperación después de una mala racha de resultados, la pandemia por el COVID-19 ralentizó las operaciones y provocó que no se den lo planeado, es por ello que en los años 2019 y 2020 los resultados fueron negativos, a pesar de ello el resultado del presente año 2021 fue positivo, mostrando un crecimiento que nos permite seguir trabajando hacia la mejora constante, como se aprecia en el cuadro siguiente:

	Dic-19	Dic-20	Dic-21
INGRESOS POR INTERESES	130,267	218,805	552,252
Cartera de Créditos Directos	130,231	218,805	552,252
GASTOS POR INTERESES	6,409	9,102	19,400
Obligaciones con el Público	6,409	9,102	19,400
MARGEN FINANCIERO BRUTO	123,858	209,704	532,852
Provisiones para Créditos Directos	654	3,513	8,173
MARGEN FINANCIERO NETO	123,204	206,191	524,679
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		45,250	-
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		2,904	11,560
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	119,937	248,537	513,119
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)		33,809	50,112
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR DIFERENCIA DE CAMBIO	-678	33,809	50,112
MARGEN OPERACIONAL	119,259	282,346	563,231
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	98,641	6,480	47,869
Gastos de Personal y Directivos		1,663	-
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		2,770	47,280
Impuestos y Contribuciones	14	2,048	589
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	98,627	95,710	44,043
MARGEN OPERACIONAL NETO	20,618	180,155	471,319
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	235,755	260,056	244,307
RESULTADO DE OPERACIÓN	-215,136	-79,901	227,012
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-215,136	-79,901	227,012
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-215,136	-79,901	227,012

Los ingresos financieros se incrementan cada año, paso de S/ 130,267 en diciembre del 2019 a S/ 552,252 a diciembre del 2021, esto debido principalmente al crecimiento de la cartera de créditos, y a la buena calificación de cartera actual; mencionar que no se cuenta con Cartera Vencida, Refinanciada ni Reprogramada, que son carteras que generan mayores provisiones.

Los Gastos por intereses paso de S/ 6,409 en diciembre del 2019 a S/ 19,400 a diciembre del 2021, lo que generaron un incremento y crecimiento de nuestro margen financiero bruto; a pesar de considerar el incremento de las provisiones por incremento de cartera, el cual paso de S/ 123,858 en diciembre del 2019 a S/ 532,852 a diciembre del 2021.

Los Gastos Administrativos es una cuenta muy importante y resaltante, los cuales tienen mayor incremento, pues paso de S/ 98,641 en diciembre del 2019 a S/ 47,869 a diciembre del 2021. Siendo la cuenta de mayor incremento en el 2021 los Gastos por Servicios Recibidos por Terceros, que paso a ser S/ 47,280; por lo que tenemos un margen Operacional neto de S/ 471,319 a diciembre del 2021.

Durante 2 años en estos últimos años, se generó resultados negativos en el 2019 y 2020, de -S/ 215,136 y -S/ 79,901 mostrando una recuperación al cierre de ejercicio en el 2021 de S/ 227,012.

10. Gestión Integral de Riesgos

10.1. Informe de la Unidad de Riesgos

La Unidad de Riesgos es independiente, depende jerárquicamente del Consejo de Administración, pero funcionalmente de la Gerencia General, por lo que se pone en conocimiento los informes presentados de la evaluación de cartera.

Evaluación de Riesgo Crediticio de la Cartera al Cierre de diciembre 2021.

a) Resumen Ejecutivo.

Al cierre de diciembre 2021, la cartera de créditos de la Cooperativa INVERCOOP fue de S/ 1'299,049; conformada por 25 créditos desembolsados y con la misma cantidad de socios crediticios atendidos. La cartera Pesada (deficiente + dudoso + pérdida) representa el 0% del total cartera, considerando que a la fecha no se tiene socio con crédito en atraso o con calificación mayor a CPP.

La provisión constituida en dic-21, es de S/ 12,990.49 (0% provisión Genérica y 100% provisión Específica), no se cuenta con cartera vencida.

Cabe indicar que la provisión constituida para a dic-21 fue del 100% de la provisión requerida (S/12,991) por lo que no se considera el procedimiento de gradualidad establecida por la SBS, según cronograma de adecuación del 100% de las provisiones requeridas (40% 2021, 50% 2022, 60% 2023, 80% 2024 y 100% 2025).

Mencionar que no se cuenta con cartera Reprogramada ni Refinanciada, por lo que el indicador de la morosidad de la cartera institucional cierra en 0% (dic-20 cerró en 0.0%).

b) Análisis de Cartera.

- Evolución de la cartera de créditos.

La cartera de créditos al cierre de dic-21 es de S/ 1'299,049 un incremento en relación al III Trim-21 del 71.25% (sep-21 S/ 758,561) y en lo que va del año un incremento de la cartera del 171%. El indicador de la cartera morosa fue de 0% igualmente fue a dic-20. El ticket promedio desembolsado fue de S/ 51,962

La evolución de la Cartera muestra un mayor crecimiento en julio 2021, mes en el que se desembolsaron créditos de empresariales solicitado por nuestros socios para cubrir necesidades de capital y activos fijos de sus respectivos proyectos.

EVOLUCIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS



Es importante llevar el control y la participación de los socios Persona Jurídica, pues estos deben tener una participación por debajo del 30% del total de socios, evaluándolos por número, no por monto; el gráfico muestra el crecimiento en el año por número de socio.

- Distribución de la Cartera por tipo de crédito.

La cartera por tipo de crédito se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 24% empresariales y el 76% Libre disponibilidad. Lo que en número solo representa 9 operaciones de empresariales. Por tipo de crédito la mora es inexistente, por lo que se considera tienen un compromiso de pago.

PRODUCTO	CUENTA	SALDO	%	VENCIDO
Empresarial	9	S/ 306,657	24%	S/ 0.00
Libre Disponibilidad	16	S/ 992,392	76%	S/ 0.00
TOTAL	25	S/1,299,049	100%	S/ 0.00

- Distribución de la Cartera por Calificación del deudor.

La Cartera de Créditos por calificación del deudor se aprecia controlada, se tiene un saldo de S/ 1,299,049 en Cartera Normal y S/ 0 en Cartera Potencial y Deficiente al cierre de diciembre del 2021, lo que refleja en el indicador muy óptimo al promedio del mercado, lo que permite a INVERCOOP implementar o continuar con las medidas de crecimiento de cartera.

PRODUCTO	NORMAL	POTENCIAL	DEFICIENTE	TOTAL
Empresarial	S/ 306,657			S/ 306,657
Libre Disponibilidad	S/ 992,392			S/ 992,392
TOTAL	S/1,299,049	S/ 0	S/ 0	S/1,299,049

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP**, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2021, Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado a dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros). En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, **la imagen fiel** de la situación financiera, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que la auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y considerado material, individualmente o un conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la institución para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de

contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración – Gerencia General, son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidad del Consejo de Administración – Gerencia General, sobre los Estados Financieros

El Consejo De Administración – Gerencia General, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultados de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Trujillo, 28 de febrero del 2022.

Refrendado por:

MELC & ASOCIADOS S.CIVIL.



Mg. CPC. MARTIN E. LEON CANALES (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula N° 02-2354

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL
(expresado en Soles)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVO			
DISPONIBLE	3	413,954	1,033,693
Caja		77,025	71,905
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC		336,929	961,788
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior			
CARTERA DE CREDITOS	4	1,360,080	502,371
Cartera de Créditos Vigentes		1,373,070	507,188
Cartera de Créditos Reestructurados			
Cartera de Créditos Refinanciados			
Cartera de Créditos Vencidos			
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial			
- Provisiones para Créditos		-12,990	-4,817
DERIVADOS PARA NEGOCIACION			
DERIVADOS DE COBERTURA			
CUENTAS POR COBRAR	5	1,334,447	976,663
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso			
Otras Cuentas por Cobrar		1,334,447	976,663
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS			
Bienes Realizables			
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados			
PARTICIPACIONES			
Subsidiarias			
Asociadas			
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	6	22,233	30,859
ACTIVO INTANGIBLE	7	37,500	72,917
Plusvalía			
Otros activos intangibles		37,500	72,917
IMPUESTOS CORRIENTES			
IMPUESTO DIFERIDO			
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
OTROS ACTIVOS			
TOTAL DEL ACTIVO		3,168,214	2,616,503
PASIVO			
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	8	148,841	114,141
Obligaciones a la Vista			
Obligaciones por Cuentas de Ahorro		36,424	20,762
Obligaciones por Cuentas a Plazo		112,417	93,379
Otras Obligaciones			
TOTAL DEL PASIVO		148,841.00	114,141.00
PATRIMONIO			
Capital Social	9	608,552	318,552
Capital Adicional		1,792,598	1,792,598
Reservas		391,212	471,113
Resultado Neto del Ejercicio		227,012	-79,901
TOTAL DEL PATRIMONIO		3,019,374	2,502,362
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		3,168,215.00	2,616,503.00



ESTADO DE RESULTADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP
(expresado en Soles)

	Notas	2021	2020
INGRESOS POR INTERESES	10	552,251	218,805
Disponible			
Inversiones a Vencimiento			
Cartera de Créditos Directos		552,251	218,805
GASTOS POR INTERESES	11	19,400	9,102
Obligaciones con el Público		19,400	9,102
Otros Gastos Financieros			
MARGEN FINANCIERO BRUTO		532,851	209,704
Provisiones para Créditos Directos	12	8,173	3,513
MARGEN FINANCIERO NETO		524,678	206,191
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		-	45,250
Ingresos por Créditos Indirectos			
Ingresos por Fideicomisos			
Ingresos Diversos	13	-	45,250
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		11,560	2,904
Gastos por Créditos indirectos			
Gastos por Fideicomisos			
Primas al Fondo Seguro de Depósito			
Gastos Diversos		11,560	2,904
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		513,118	248,537
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	14	50,112	33,809
Ganancias (Pérdida) en Participaciones			
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio		50,112	33,809
Otros			
MARGEN OPERACIONAL		563,230	282,346
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15	47,869	6,480
Gastos de Personal y Directivos			1,663
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		47,280	2,770
Impuestos y Contribuciones		589	2,048
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	16	44,043	95,710
MARGEN OPERACIONAL NETO		471,318	180,155
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES		244,307	260,056
Provisiones para Créditos Indirectos			
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	17	244,307	260,056
Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y Ad		-	
Otras Provisiones			
RESULTADO DE OPERACIÓN		227,011	-79,901
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros Ingresos y Gastos			
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		227,011	-79,901
IMPUESTO A LA RENTA			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		227,011	-79,901

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP
(expresado en Soles)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	-227,012	-799,001
Ajustes	376,425	574,416
Depreciación y amortización	8,627	8,627
Provisiones	287,897	350,652
Deterioro		
Otros ajustes	79,901	215,136
Variación neta en activos y pasivos	-1,433,274	1,253,556
Incremento neto (disminución) en activos	-1,467,974	1,163,662
Créditos		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-865,882	-363,298
Inversiones Disponibles para la venta		
Cuentas por cobrar y otras	-602,092	1,526,960
Incremento neto (disminución) en pasivos	34,700	89,894
Pasivos financieros no subordinados	34,700	89,894
Cuentas por pagar y otras		
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y impuesto a las ganancias pagados / cobrados	-829,838	1,748,071
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	-829,838	1,748,071
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Entradas por ventas en Participaciones	-829,838	1,748,071
Salidas por compras en Participaciones		
Entrada por ventas de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo		
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión		
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	210,099	-867,321
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio	290,000	45,197
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados		
Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	-79,901	471,113
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	-1,383,631	-1,383,631
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	-619,739	880,750
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio		
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	-619,739	880,750.39
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,033,693	152,942.90
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	413,954	1,033,693



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP
(expresado en Soles)**

	Fondos Propios					Total Fondos Propios	Total Patrimonio Neto
	Capital social	Capital adicional	Reservas Cooperativ a	Otras Reservas	Resultado del ejercicio		
Saldo Inicial del periodo (x-1) antes de ajustes	242,355	3,176,229			-215,136	3,203,447	3,203,447
Ajustes por cambios en las políticas contables							
Ajustes por corrección de errores							
Saldo Inicial después de ajustes	242,355	3,176,229			-215,136	3,203,447	3,203,447
Resultado Integral					-79,901	-79,901	-79,901
Resultado del ejercicio					-79,901	-79,901	-79,901
Otros Resultado Integral							
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	76,197	-1,383,631	405,659	65,454	215,136	-621,184	-621,184
Aumento (disminución de capital)	76,197	-1,383,631	405,659	65,454	215,136	-621,184	-621,184
Donaciones							
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales							
Otros cambios en el Patrimonio Neto							
Saldo al final del periodo (x-1)	318,552	1,792,598	405,659	65,454	-79,901	2,502,362	2,502,362
Saldo Inicial del periodo (x) antes de ajustes	318,552	1,792,598	405,659	65,454	-79,901	2,502,362	2,502,362
Ajustes por cambios en las políticas contables							
Ajustes por corrección de errores							
Saldo Inicial después de ajustes							
Resultado Integral							
Resultado del ejercicio							
Otros Resultado Integral							
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)							
Aumento (disminución de capital)							
Donaciones							
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales							
Otros cambios en el Patrimonio Neto							
Saldo al final del periodo (x)	318,552	1,792,598	405,659	65,454	-79,901	2,502,362	2,502,362
Saldo Inicial del periodo (x) antes de ajustes	318,552	1,792,598	405,659	65,454	-79,901	2,502,362	2,502,362
Saldo Inicial después de ajustes	318,552	1,792,598	405,659	65,454	-79,901	2,502,362	2,502,362
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	290,000		-79,901		308,912	517,012	517,012
Aumento (disminución de capital)	290,000		-79,901		308,912	517,012	517,012
Saldo al final del periodo (x)	608,552		325,758		227,012	3,019,374	3,019,374



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En Soles)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y MARCO LEGAL.

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP.**, es una entidad autorizada para operar en actividades de intermediación financiera entre sus asociados, siendo su domicilio legal en Av. Pardo N.º 434 Urbanización Miraflores -Lima.

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP**, se constituyó el 20 de agosto del año 2014.

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP**, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Superintendencia de banca, Seguros y AFP, con el código N.º 000350-2019-REG.COOPAC-SBS de fecha 05 de abril del año 2019; como una entidad solidaria de Nivel 2, encontrándonos autorizados a realizar operaciones correspondientes al nivel señalado según Ley vigente.

Inscrita en los Registros Públicos Zona Registral N.º IX - Sede – Lima Oficina Registral de Lima; con la partida electrónica N.º 13299510.

1.1 Base Legal

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP**, se rige por la legislación cooperativa vigente en el Perú, disposiciones legales dadas por los organismos de regulación y control, estatuto, políticas, reglamentos internos. Los casos no previstos en la indicada normatividad, se regirán por los principios generales del cooperativismo y a falta de ellos por el derecho común, siendo aplicable en materia de estructura y funcionamiento las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en tanto sean compatibles con los principios cooperativos.

La base legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP**, se sustenta en la normativa siguiente:

- ❖ D.S. N° 074-90-TR, Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas.
- ❖ D.S. N° 004-91-TR, Reglamento de Autocontrol Cooperativo.
- ❖ Estatuto y sus modificatorias.
- ❖ Ley N° 30822. Ley que modifica la Ley N° 26702, Ley general del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y Otras Normas Concordantes, Respecto de la Regularización y Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- ❖ Resolución N° 480-2019. Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público.
- ❖ Manual de Organización y Funciones MOF.
- ❖ Normas, Políticas y Reglamentos, vigentes.
- ❖ Otras normas dictadas por la SBS y AFP en lo aplicable.



MISION

Es una Cooperativa de Ahorro y Crédito que promueve el ahorro y la inversión de sus Socios, entregando instrumentos de ahorro y financiamiento a sus asociados pertenecientes a todos los sectores socioeconómicos, buscando apoyarlos en maximizar su bienestar personal y económico, buscando a la vez entregar y promover los principios y valores cooperativos.

Somos una Cooperativa que contribuye a mejorar el nivel de vida de sus asociados a través de servicios oportunos y personalizados en las áreas financiera, de la salud, recreación y capacitación, orientado hacia los diferentes sectores sociales.

Para lograrlo buscamos las mejores oportunidades de inversión que nos aseguren buena rentabilidad, crecimiento sostenido y la confianza de nuestros asociados.

Contamos para ello, con un grupo humano, altamente motivado y consciente de su deber, consolidando así el cooperativismo como medio de superación colectiva.

Brindar servicios de intermediación a todos los socios que satisfagan las expectativas de los usuarios en nuestra organización.

Acompañar y apoyar el desarrollo integral de nuestros socios a través de una organización sólida y rentable.

VISION

Ser la Cooperativa líder de eficiencia y eficacia en la administración de ahorro, crédito y otros servicios financieros, brindar bienestar social y económico a sus asociados y su grupo familiar.

Diferenciándose por la excelencia del servicio al cliente y la administración del talento humano que colabora en la empresa.

❖ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Sr. Edwin Fredy Pampa Machaca
Vice-Presidente	Sr. Carlos Ricardo Bossio Martini
Secretario	Sr. Luis Alberto Napuri Sánchez
Vocal	Sra. Karol Pamela Pezo Torres
Vocal	Sr. Sinecio Diaz Gavidia

❖ CONSEJO DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Sra. Katterine Evita Altes Venero
Vicepresidente	Sr. Cesar Antonio Nepo Núñez
Secretario	Sra. Rosa Elizabet Bossio Lissa

❖ COMITÉ DE EDUCACION

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Sr. Carlos Ricardo Bossio Martini
Vice-Presidenta	Sr. Arturo Fabio Ricardo Valencia Sánchez
Secretaria	Sr. Diego Javier Fernández de paredes Montoya



❖ COMITÉ ELECTORAL

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Sr. José Marcos Yman Capusol
Vice-Presidente	Sr. Manuel Ernesto Martín Cespedes
Secretaría	Sra. Vania del Pilar Espinoza Valverde

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables significativos aplicativos por la cooperativa en el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros han sido aplicados de manera uniforme con relación al año anterior, a menos que se indique lo contrario. Estos principios y prácticas son los siguientes.

a) Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP. Los cuales comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que incorpora a la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité Interpretaciones (SIC), oficializadas a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). A la fecha de los Estados Financieros, la referida entidad ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC 1 a la 41 y los de las SIC de la 1 a la 33. Asimismo, ha fiscalizado la aplicación obligatoria, a partir del 01 de enero de 2006 de las NIIF 1 a la 6 y de las SIC de la 1 a la 33. A la fecha están pendientes de oficialización las NIIF 7 y 8 y todos los pronunciamientos del actual Comité de Interpretaciones IFRIC. A través de la Resolución N.º 031-2005ef/93-01 de fecha 11 de mayo de 2004, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió a partir del año 2005 el ajuste de los Estados Financieros para reconocer los efectos de la inflación.

b) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, incluye Fondos Disponibles que generan y no generan intereses, con un vencimiento original no mayor a 90 días.

Los fondos que, por fines distintos a mantener una disponibilidad inmediata, se ponen en condición de restringido, se encuentran registrados dentro de la disponibilidad como fondos sujetos a restricción.

c) Provisiones para Riesgo de Incobrabilidad

La provisión para riesgo de incobrabilidad se determina aplicando principalmente, los criterios sobre calificación de cartera y porcentajes de provisión establecida por la Superintendencia de Banca y Seguros. Las provisiones genéricas y específicas para colocaciones han sido constituidas según las disposiciones de la Resolución SBS N.º 480-2019 Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público, Publicado el 07 de febrero del 2019, y que entró en vigencia para las instituciones financieras, partir del 08 de febrero de 2019.

d) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los Inmuebles, Mobiliario y Equipo, son registrados a su costo de adquisición, incluyendo la Revaluación Voluntaria (Nota 6) Neto de Depreciación Acumulada.

La depreciación correspondiente, es calculada consistentemente por el método de línea recta, a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y de reparación, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren; y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas.

Los registros contables incluyen tanto el costo y la depreciación acumulada de los bienes para uso propio.



- 5% Edificios y Otras Construcciones
- 10% Maquinaria y Equipo
- 25% Equipo de Computo
- 20% Unidades de Transporte

El plazo de vida útil estimada está en función a los porcentajes permitidos por ley.

e) Provisión para Beneficios Sociales

Es calculada la provisión para beneficios sociales de los trabajadores de la cooperativa, de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral vigente, la misma que se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

f) Ingresos y Gastos Financieros

Los intereses por las colocaciones de los créditos normales se contabilizan bajo el principio del devengado. Los gastos financieros afectan a resultados en el periodo en que se devengan. Si como consecuencia de la evaluación de la morosidad de la cartera de colocaciones, se tienen dudas razonables sobre su cobrabilidad, se suspende el reconocimiento de los intereses relacionados registrándolos en una cuenta en suspenso, estos intereses solo se reconocen como ingresos cuando se cobran, o cuando las condiciones que originaban la duda sobre la cobrabilidad del principal se han superado.

g) Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia efectúe estimaciones a la fecha de los estados financieros, según fueran aplicables, si afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones acerca de activos y pasivos contingentes, así como los montos reportados de ingresos y gastos en el periodo sobre el cual se informa. Los resultados pudieran diferir de dichas estimaciones.

3: DISPONIBLES

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

DISPONIBLE	Dic-21	Dic-20
Caja	77,025	71,905
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País	336,897	961,788
Otras disponibilidades	32	
	413,954	1,033,693

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, los créditos concedidos a los socios y derechos que se esperan sean o puedan ser convertidos en efectivo, las inversiones en instrumentos representativos de capital, los bienes y derechos destinados a permanecer en la Coopac y los gastos pagados por adelantado. Comprende los rubros: disponible, fondos intercooperativos, inversiones negociables, créditos, cuentas por cobrar, bienes recibidos en pago y adjudicados, activos no corrientes mantenidos para la venta, inversiones en subsidiarias y asociadas, inmuebles, mobiliario y equipo y otros activos.

Estos rubros comprenden las cuentas, subcuentas y cuentas analíticas correspondientes para registrar los activos en forma desagregada, los rendimientos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad, las provisiones por deterioro acumulado de inversiones, depreciación acumulada y deterioro acumulado para los activos fijos e intangibles

Comprende el efectivo que mantiene la cooperativa en caja, y los depósitos en bancos, otras empresas del sistema financiero del país y del exterior, así como en las Coopac. También comprende los cheques y efectos de cobro inmediato, así como el disponible restringido.



4: CRÉDITOS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

CARTERA DE CREDITOS	Dic-21	Dic-20
Cartera de Créditos Vigentes	1'373,070	507,188
- Provisiones para Créditos	-12,990	-4,817
	1'360,080	502,371

Este rubro comprende las cuentas que representan acreencias por el dinero otorgado a los socios bajo las distintas modalidades de crédito, provenientes adeudados y otras fuentes de financiamiento.

Los créditos para fines contables se agrupan por situación de la deuda en: vigentes, reestructurado, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, y adicionalmente por los tipos, formas y modalidades de crédito de acuerdo con lo previsto en la Ley General del Sistema Financiero y las normas dictadas por la SBS.

También comprende las cuentas que registran los rendimientos devengados de los créditos vigentes, los mismos que se abonan en cuentas de resultados, mientras que los rendimientos de los créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y aquellos créditos que se encuentran clasificados en las categorías de dudoso o pérdida, se registran en las respectivas cuentas de orden, extornándose previamente de ingresos, de ser el caso, y en el mismo momento que se reclasifica el crédito, se lleva a resultados solo cuando éstos son cobrados.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	Dic-21	Dic-20
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios y fideicomiso		976,663
Otras cuentas por cobrar	1'334,447	
	1'334,447	976,663

Comprende las cuentas que representan derechos por cobrar provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, venta de bienes, prestación de servicios, derechos de fideicomitente, pagos efectuados por cuentas de terceros y comisiones por la prestación de servicios. También comprende los rendimientos devengados generados por las cuentas de este rubro y las provisiones que se constituyen para cubrir riesgos de irrecuperabilidad. Para una adecuada presentación en el Estado de Situación Financiera, el saldo de este rubro se mostrará deducido de la cuenta 1509 (Provisiones para cuentas por cobrar)

6: INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

La vida útil estimada por la gerencia para los activos fijos de la Cooperativa es como sigue:

- 5% Edificios y Otras Construcciones
- 5% Instalaciones
- 10% Maquinaria y Equipo
- 25% Equipo de Computo
- 20% Unidades de Transporte



Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	Dic-21	Dic-20
Mobiliario	18,307	13,015
Edificios e instalaciones	12,974	9,241
Muebles y enseres	5,333	3,774
Equipos diversos		17,844
Vehículos	30,390	17,844
Depreciación de deterioro acumulado de muebles	-26,465	
Valor en Libros	22,232	30,859

Este rubro incluye un monto de S/. 22,232 soles neto de depreciación acumulada, que corresponde al mayor Valor atribuido a terrenos y edificios por la revaluación voluntaria.

Comprende las propiedades tangibles de la cooperativa y que son utilizadas para el desarrollo de sus actividades. Presentan como característica una vida útil relativamente larga (se espera usarlos por más de un período), no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a depreciaciones, excepto los terrenos, así como a pruebas de deterioro de valor.

Un elemento del rubro 'Inmuebles, Mobiliario y Equipo' se reconocerá como activo si cumple con los criterios generales de reconocimiento señalados en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. Asimismo, el costo de un elemento perteneciente a este rubro comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero serán incluidos en este rubro, y, por tanto, estarán sujetos a depreciación, así como a pruebas de deterioro. La amortización de la deuda, los cargos financieros y otros gastos relativos al contrato se registrarán en las cuentas correspondientes del pasivo.

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero y en capitalización inmobiliaria, para efectos de control, se pueden contabilizar sólo en cuentas de orden.

No está permitida la aplicación del modelo de revaluación, siendo el modelo del costo el único modelo de reconocimiento posterior aceptado. En aplicación de dicho modelo los elementos que conforman el rubro 'Inmuebles, Mobiliario y Equipo' deberán medirse a su costo de adquisición menos depreciación y deterioro del valor acumulados.

Se deberán considerar los lineamientos de la NIC 23 para el tratamiento de los costos por préstamos. La entidad elegirá por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento de inmueble, mobiliario y equipo o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación.

Los bienes en desuso permanecerán registrados en las cuentas del presente rubro, continuando depreciándose y sujetos a las pruebas de deterioro, salvo que la empresa haya realizado acciones destinadas para la venta en cuyo caso se reclasificará el monto neto a la cuenta 1603 'Activos no corrientes mantenidos para la venta' Para una adecuada presentación en el Estado de Situación Financiera, el saldo de este rubro deberá mostrarse deducido de la cuenta 1809 (Depreciación y Deterioro acumulados de inmuebles, mobiliario y equipo)



7: ACTIVO INTANGIBLE**Al 31 de diciembre este rubro Comprende:**

ACTIVO INTANGIBLE	Dic-21	Dic-20
Software adquirido	37,500	72,917
	37,500	72,917

En este rubro se registran los activos intangibles, así como el goodwill o plusvalía mercantil producido en una combinación de negocios. Los activos intangibles de vida útil finita se amortizarán en un plazo máximo de cinco (5) años... Los activos intangibles de vida útil indefinida, dentro de los cuales se encuentra comprendido el goodwill o plusvalía mercantil, se reconocerán por el costo menos el deterioro del valor acumulado. La empresa analizará el deterioro del valor por lo menos anualmente, debiendo elaborar un informe especial sobre la evaluación del goodwill, debidamente documentado y sustentado, el cual debe estar a disposición de esta Superintendencia. Asimismo, la Superintendencia podrá requerir un informe especial de deterioro emitido por profesionales idóneos independientes a la empresa.

8: OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS**Al 31 de diciembre este rubro Comprende:**

CUENTAS POR COBRAR	Dic-21	Dic-20
Cuentas de ahorro	36,424	20,762
Cuentas a plazo fijo	112,417	93,379
	148,841	114,141

Este rubro comprende obligaciones con los socios, derivadas de la captación mediante las diferentes modalidades y los depósitos recibidos en la prestación de servicios financieros diversos, los fondos captados de las entidades del sector público y privado, así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

Comprende las cuentas que representan obligaciones con los socios, derivadas de la captación mediante las diferentes modalidades y los depósitos recibidos en la prestación de servicios financieros diversos, los fondos captados de las entidades del sector público y privado, así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Las obligaciones con los socios en las distintas modalidades y sus correspondientes intereses que hayan permanecido inactivas por dos (2) años, se registrarán en la subcuenta 2107.01 Depósitos inmovilizados, hasta su cancelación o transferencia al Fondo de Seguro de Depósitos. Los depósitos recibidos de cooperativas y organismos financieros internacionales se registran en el rubro 23 'Depósitos de cooperativas y organismos financieros internacionales'. Las condiciones de toda operación que se realice con los socios serán previamente pactadas y contarán con la aceptación expresa de ambas partes

9: PATRIMONIO**Al 31 de diciembre este rubro Comprende:**

PATRIMONIO	Dic-21	Dic-20
Capital social	608,552	318,552
Capital adicional	1'792,598	1'792,598
Reservas	391,212	471,113
Resultado neto del ejercicio	227,012	-79,901
	3'019,374	2'502,362



Representa la participación de los socios en el activo neto de la cooperativa. Su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo.

Este rubro comprende las aportaciones, las capitalizaciones de remanentes, así como el capital adicional proveniente de donaciones. Asimismo, comprende las reservas, los ajustes al patrimonio, resultados acumulados y resultados del ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

10: INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

INGRESOS POR INTERESES	Dic-21	Dic-20
Disponible		
Cartera de créditos directos	552,252	218,805
	552,252	218,805

Agrupar las cuentas que acumulan los ingresos devengados en el período, provenientes de las operaciones de intermediación y actividades conexas que las cooperativas están autorizadas a desarrollar por ley. Aquellos ingresos registrados en estos rubros y que no hayan sido percibidos por la cooperativa en las fechas pactadas, deberán ser transferidos a las cuentas de control correspondientes. Comprende los rubros: Ingresos financieros e ingresos por servicios financieros. También comprende las cuentas de los rubros 57 Ventas y 59 Cargas imputables

En este rubro se registran los ingresos financieros devengados en el período por concepto de intereses, originados por los fondos mantenidos en empresas del Sistema Financiero del país e instituciones financieras del exterior y por los fondos considerados de disponibilidad restringida que integran el rubro disponible.

11: GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

GASTOS POR INTERESES	Dic-21	Dic-20
Obligaciones por depósitos con los Socios	19,400	9,102
	19,400	9,102

Este rubro comprende los gastos financieros incurridos por la cooperativa en el período, tales como los intereses, comisiones y otros gastos. Asimismo, comprende la diferencia de cambio y otras cargas financieras, devengados por la captación de recursos de los socios en sus distintas modalidades, por los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y del exterior, así como por otras cuentas por pagar. Incluye las cuentas correspondientes para el control de los gastos financieros interoficinas, los cuales deben quedar saldados para la presentación de los estados financieros.

12: PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS	Dic-21	Dic-20
Reversión de provisiones de créditos directos	8,173	3,513
	8,173	3,513

Este rubro comprende los cargos por provisiones de incobrabilidad de créditos, reversión de provisiones y los ingresos obtenidos por la recuperación de la cartera castigada, conforme con las disposiciones emitidas en el reglamento, para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones.



13: INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre este rubro Comprende:

INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	Dic-21	Dic-20
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Ingresos Diversos		45,250
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Gastos Diversos	11,560	2,904
	11,560	48,154

Este rubro comprende las cuentas que registran los ingresos devengados en el período por operaciones realizadas con los socios.

Este rubro comprende los gastos relacionados a su actividad de intermediación y servicios incurridos por la cooperativa, por conceptos tales como operaciones contingentes, cobranzas en el país y el exterior, custodia de valores, fideicomisos, comisiones de confianza y diversos, causados o devengados en el período, prescindiendo de su fecha y forma de pago.

14: RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERASAl 31 de diciembre este rubro Comprende:

RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	Dic-21	Dic-20
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	50,112	33,809
	50,112	33,809

Este rubro comprende el resultado neto de las inversiones, diferencia de cambio y resultado neto de las operaciones de transferencia de cartera

Representa los saldos deudores y acreedores procedentes de las cuentas de las clases 4 Gastos y 5 Ingresos

15. GASTO DE PERSONAL Y DIRECTIVOSAl 31 de diciembre este rubro Comprende:

GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTIVOS	Dic-21	Dic-20
GASTOS DE PERSONAL		
Gastos de personal y directivos		1,663
Gastos por servicios de terceros	47,280	2,770
Impuestos y contribuciones	589	2,048
	47,869	6,480

Este rubro comprende gastos generados por concepto de remuneraciones y las contribuciones por leyes sociales y otros incurridos a favor del personal; así como también los gastos incurridos por concepto de remuneraciones y otras erogaciones asignadas al Comité por acuerdo de la Asamblea General de la cooperativa

16. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONESAl 31 de diciembre este rubro Comprende:

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	Dic-21	Dic-20
Depreciación de edificios e instalaciones	6,078	2,549
Depreciación de mobiliario y equipo	2,549	6,078
Depreciación de equipos de transporte y maquinarias	35,416	87,083
	44,043	95,710



Este rubro comprende el gasto por la depreciación y desvalorización de inmuebles, mobiliario y equipo y las amortizaciones de activos intangibles, de acuerdo al patrón de consumo de beneficios económicos que fluyan a la empresa.

17. VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	Dic-21	Dic-20
Provisiones p bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros.	244,307	260,056
	244,307	260,056

18: SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

LEY Nº 31106 EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS EXONERACIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Artículo 1. Objeto de la Ley La presente ley tiene por objeto modificar el encabezado del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante el Decreto Supremo 179-2004-EF, a fin de prorrogar las exoneraciones contenidas en el mencionado artículo.

Artículo 2. Modificación del encabezado del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta

Modifícase el encabezado del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante el Decreto Supremo 179-2004-EF, en los términos siguientes:

“Artículo 19. Están exonerados del impuesto hasta el 31 de diciembre de 2023. [...]”.

DISPOSICIÓN

COMPLEMENTARIA FINAL ÚNICA.

Transparencia La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) publica anualmente en su portal institucional, de acuerdo con la información contenida en las declaraciones juradas anuales del impuesto a la renta, la lista de las sociedades o instituciones religiosas, fundaciones afectas y asociaciones sin fines de lucro exoneradas del impuesto a la renta de la tercera categoría en aplicación de los incisos a) y b) del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, así como la suma de las rentas netas exoneradas del conjunto de sociedades o instituciones religiosas, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro, agrupadas según el tipo de contribuyente informado en el Registro Único de Contribuyentes.

La información a que se refiere el párrafo anterior que corresponda a los ejercicios gravables 2021, 2022 y 2023 se publica hasta 120 días calendario después de la última fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta de cada uno de dichos ejercicios.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil veinte.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN

Presidenta a. i. del Congreso de la República

LUIS ANDRÉS ROEL ALVA

Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER

Presidente de la República



VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA Presidenta del Consejo de Ministros

Los tributos y contribución sociales no prescriptos, a que está obligada la Cooperativa de Ahorro y Crédito Invercoop., se encuentran pendientes de fiscalización por la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT.

Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta por los periodos 2020 y 2019, inclusive se encuentran pendiente de fiscalización por la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT, cualquier mayor gasto que exceda de las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia General y la Entidad, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten a los estados financieros al 31 de diciembre del 2021.

19: HECHOS POSTERIORES O SUBSECUENTES

A la fecha de la realización del examen de Auditoría Financiera – Operativa correspondiente al ejercicio económico 2021, no hemos tomado conocimiento de algún hecho subsiguiente que afecte o impida el normal desarrollo de las operaciones que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito Invercoop., con sus socios.

20: SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

Los tributos y contribución sociales no prescriptos, a que está obligada la Cooperativa de Ahorro y Crédito Invercoop., se encuentran pendientes de fiscalización por la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT.

Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta por los periodos 2021 y 2019, inclusive se encuentran pendiente de fiscalización por la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT, cualquier mayor gasto que exceda de las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia General y la Entidad, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten a los estados financieros al 31 de diciembre del 2021.

21: HECHOS POSTERIORES O SUBSECUENTES

A la fecha de la realización del examen de Auditoría Financiera – Operativa correspondiente al ejercicio económico 2021, no hemos tomado conocimiento de algún hecho subsiguiente que afecte o impida el normal desarrollo de las operaciones que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP., con sus socios.





INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA